ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT. 899999302-9	**MANUAL DE INTERVENTORÍA** **FORMATO SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA F-06**	
	Código: M-OAJ-02	Versión: 1.0-2007
	Dependencia o Área: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
SECRETARÍA: PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		

ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
02	30	12	2024	**872 - 2024**	28	12	2024

OBJETO: **"CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTO DE LA ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS."**

PLAZO	PLAZO	PLAZO
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEI 2024.	$ 83.790.000	LA ALCALDIA DE LETICIA, PAGARA MEDIANTE UN ANTICIPO DEL 50% Y EL RESTANTE EN ACTAS PARCIALES A LA ENTREGA DE LOS AVANCE DE LOS PRODUCTOS EQUIVALENTE AL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO Y EL EXCEDENTE ES DECIR, EL, 10% PAGO DE ACTAB FINALPREVIA CERTIFICACION DE RECIBIDO A SASTIFACION DE LOS TRABAJOS DE CONSULTORIA.

FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
28	12	2024	31	12	2024	**UNION TEMPORAL AI LETICIA**

SUPERVISION: Arq. BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO, Director de Infraestructura

GARANTÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGURO MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	M - 100251284	28	12	2024	30	04	2025
SEGURO MUNDIAL	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	M - 100251284	28	12	2024	30	04	2025
SEGURO MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	M - 100251284	28	12	2024	31	12	2027
SEGURO MUNDIAL	CALIDAD DE SERVICIO	M - 100251284	31	12	2024	31	12	2027

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	**MANUAL DE INTERVENTORÍA** **FORMATO SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA F-06**	
	Código: M-OAJ-02	Versión: 1.0-2007
	Dependencia o Área: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
SECRETARÍA: PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		

GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O PRÓRROGAS:

CONTRATO ADICIONAL No.	FECHA INICIO			FECHA TERMINACIÓN			CAUSALES
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN	TIEMPO (Transcurrido según el documento)	CAUSALES
SUSPENSION	2 DIAS CALENDARIO	De conformidad con el oficio Externo No 872-001 - 2024 del 30 de diciembre del 2024, por medio el cual el contratista UNION TEMPORAL AI LETICIA. solicita la suspensión del contrato de obra No 872/2024, Por tiempo de 30 días calendario.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO:

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO (Meses o días):

FECHA INICIAL			FECHA TERMINACIÓN ACTUAL PLAZO DE EJECUCIÓN			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
28	12	2024	31	12	2024	

En Leticia, a los	30	días	del mes de	diciembre	de	2024	se reunieron	UNION TEMPORAL AI LETICIA
por parte del contratista y	Arq. BARRY RENGIFO	BENOL LOPEZ	el supervisor	con el fin de suspender el contrato anteriormente				

citado de acuerdo con la solicitud de suspensión suscrita en esta acta, según comunicación radicada bajo el No. 872-001 - 2024	DÍA	MES	AÑO
	30	12	2024
considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.			

CAUSALES TÉCNICAS: de conformidad con el oficio del 30 de diciembre del 2024 el contratista solicita 30 días calendario de suspensión.

FECHA ÚLTIMA DE SUSPENSIÓN			PLAZO TRANSCURRIDO (Indique los días que han transcurrido desde la suspensión del contrato)
DÍA	MES	AÑO	

PLAZO FALTANTE (2 DÍAS CALENDARIO)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

NOMBRE INTERVENTOR	NOMBRE SUPERVISOR
UNION TEMPORAL AI LETICIA R/L HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO	**Arq. BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO** Director de Infraestructura

AnyScanner

Leticia, Amazonas, 30 de diciembre del 2024

Señores
Alcaldía de Leticia-Amazonas

REFERENCIA:
CONTRATO DE CONSULTORIA Nº 872

OBJETO: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO.

Estimados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar, de manera respetuosa, la suspensión y prórroga del contrato de consultoría No. 827, en razón de los ajustes realizados al cronograma durante el proceso de licitación. Dichos ajustes generaron una fecha de inicio del contrato el 28 de diciembre de 2024 y una fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024. Este período resulta insuficiente para la adecuada ejecución del objeto contractual, considerando que el alcance del contrato requiere, como mínimo, un plazo de tres meses para su desarrollo en condiciones normales.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 16 de la Ley 80 de 1993, relativos a la posibilidad de modificar contratos estatales por motivos debidamente justificados, solicitamos lo siguiente:

1. **Suspender el contrato** por un período de veinticinco (25) días calendario a partir de la fecha de la presente solicitud. Esto con el fin de permitir la adecuada planificación y disposición del personal en la zona de ejecución del proyecto.
2. **Prorrogar el contrato** por un período adicional de tres (3) meses, de forma que se garantice su ejecución dentro de un plazo razonable y acorde con la magnitud de la consultoría.

La solicitud anterior busca salvaguardar el principio de planeación consagrado en la Ley 80 de 1993, así como garantizar el cumplimiento eficaz y eficiente de las

AnyScanner

obligaciones contractuales, evitando posibles incumplimientos derivados de las restricciones de tiempo actuales.

Agradecemos la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para proceder con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Nombre del proponente: UNIÓN TEMPORAL AI LETICIA

HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO
Nombre del representante Legal
C.C. 1.077.476.619
Dirección de correo: Carrera 82 No. 45 E- 52 Barrio: Belén Rosales.
Correo Electrónico: insociedadyproyectos.sas@gmail.com

SCAN AnyScanner